

Informe de gestión Fundación Promoción Humana

2022



FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA

PROMOCION
HUMANA





01

INTRODUCCIÓN

02

NUESTRA IDENTIDAD

03

VALORES

04

POBLACIÓN

05

SITUACIÓN FINANCIERA

06

ESTRUCTURA OPERACIONAL

06

PROYECTOS

07

CENTRO DE APOYO PEDAGÓGICO

11

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

12

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

14

ACTIVIDADES

15

SITUACIÓN JURÍDICA DE LA
FUNDACIÓN



Introducción

La Fundación Alfonso Casas Morales para la Promoción Humana, es un ente social de carácter privado, reconocida como entidad sin ánimo de lucro, creada con el único interés de vincularse y apropiarse de la realidad social que existe en nuestro país de inequidad y exclusión, dejando de lado su posición de caridad para dirigir sus fines a la capacitación y educación social de la comunidad.

La Fundación Promoción Humana, se dedica al desarrollo de proyectos educativos y sociales, encaminados a favorecer a población vulnerable y en alto riesgo social; su misión es gestionar procesos educativos de alto impacto social, que promuevan la dignidad y la transformación social, con el fin de proyectarse como una organización sólida, sostenible y reconocida en la zona.

Los proyectos se planean en las instalaciones de la Fundación, ubicada en el barrio La Perla y benefician a la comunidad aledaña vinculada directamente a los proyectos socio-educativos, niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y familias.

Atendiendo a nuestra intención de mantenerlos informados sobre el funcionamiento actual y evolución de la situación financiera y operativa de la Fundación Alfonso Casas Morales para la Promoción Humana, a continuación, les presentamos el informe de gestión correspondiente al año 2022.

Nuestra identidad

M I S I Ó N

Desarrollar programas dirigidos a mejorar los procesos de aprendizaje y rendimiento escolar de la población aledaña al colegio y programas de atención al adulto mayor guiados por valores que dignifican a la persona y le permiten desarrollarse y vivir aportando y recibiendo en su entorno para crear una sociedad más equitativa y con acceso a mejores condiciones de vida familiar, social y laboral.

O B J E T I V O S A F U T U R O

Ser un referente para la sociedad y para organizaciones afines a nuestra misión a nivel local y nacional, en programas para N, N y A con énfasis en proyectos educativos y programas para el adulto mayor con la participación de la comunidad del Colegio y funcionarios de la Fundación, fortaleciendo estas actividades con alianzas del sector educativo y social del país.

Valores

01

Respeto: Disposición y manera de actuar cordial, que se da dentro y fuera de la Fundación en el desarrollo de actividades entre las personas que participan en esta (docentes, estudiantes y personal administrativo).

03

Empatía: Capacidad de entender el contexto en el que se trabaja, las problemáticas y las necesidades de los diferentes actores involucrados buscando dar soluciones identificadas y priorizadas.

02

Promoción social: Propósito de brindar las herramientas, el apoyo y acompañamiento necesario que permitan mejorar la calidad de vida y la proyección de los individuos.

04

Transparencia: Proceso de claridad de todas las actuaciones de la fundación hacia toda la comunidad, hacia el interior de la Fundación y el cumplimiento de las normas estatales.





Población

05 EMPLEADOS

NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES
Y ADOLESCENTES **41**

66 ADULTOS MAYORES

ALIADOS
PROFESIONALES **21**

09 INSTITUCIONES ALIADAS

- Gimnasio Campestre
- Colegio Clara Casas Morales
- Universidad Distrital
- IED Cristóbal Colón
- IED Agustín Fernández
- IED Divino Maestro
- IED General Santander
- Colegio Colombo Sueco
- IED Usaqué

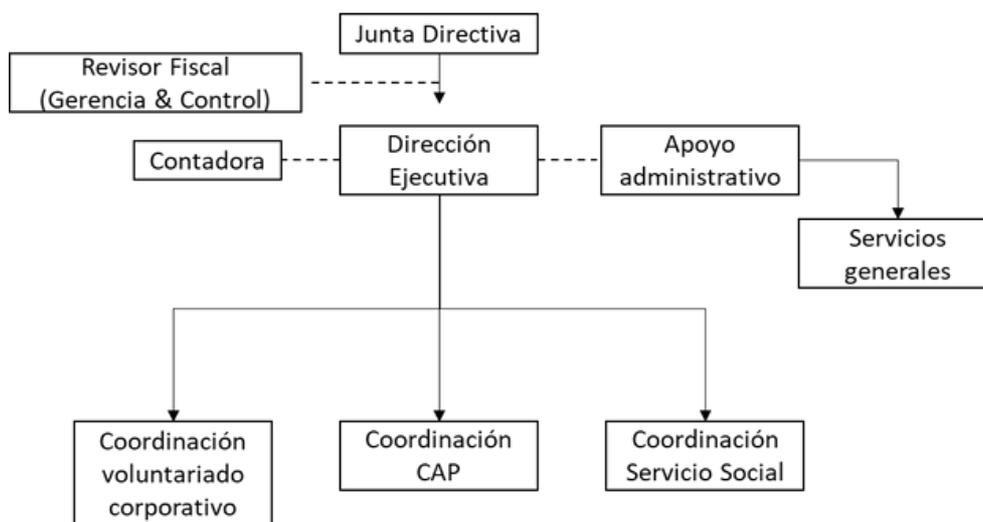
Situación Financiera

El 2022 fue un año en el que la Fundación reestructuró su operación alineando los proyectos que se ejecutan con la nueva misión, este ejercicio permitió que nuevos aliados llegaran a la Fundación generando mayores ingresos en comparación a años anteriores. Al final del año se reflejó un superávit de \$87.736.665 m/cte.

Recaudación de fondos:

- Arriendo local: \$30.252.120
- Servicio Social Estudiantil: \$88.158.161
- Donaciones: \$84.552.149
- Eventos: \$82.424.592
- Proyectos: \$19.786.000
- Ingresos no operacionales: \$43.723.582

Estructura organizacional



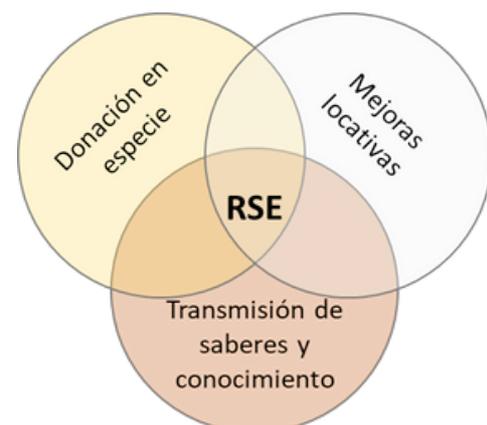
Proyectos



Centro de apoyo pedagógico
105 beneficiarios



Servicio Social Estudiantil
+1.000 estudiantes



Responsabilidad Social Empresarial
2 empresas
4 familias apoyadas

Centro de Apoyo Pedagógico



Centro de apoyo enfocado en
procesos de formación
académica

Este proyecto surge a partir de las necesidades presentadas por los estudiantes y los vacíos que identificábamos en las actividades con respecto a comprensión de lectura, procesos matemáticos y solución de problemas. El trabajo que se realiza en este proyecto enfocado en procesos es una herramienta y apoyo para el desarrollo de contenidos trabajados en los colegios.

El Centro de Apoyo Pedagógico se desarrolla a partir de un diagnóstico inicial y la identificación de dificultades presentadas desde una valoración de terapia ocupacional, con el fin de realizar un trabajo personalizado según la edad, el curso y el informe de cada estudiante.

El CAP se ha venido ejecutando a partir de las siguientes etapas:

- Evaluación de diagnóstico terapéutico y pedagógico.
- Elaboración de cartillas de trabajo personalizado.
- Acompañamiento y seguimiento de trabajo.



Un grupo de docentes del Gimnasio Campestre trabajaron con los participantes más pequeños en seguimiento de instrucciones, análisis e inferencias y comprensión lectora a través de actividades experimentales en las instalaciones del colegio. Adicional a estas actividades, los participantes realizaron actividades deportivas por las tardes trabajando en las áreas recomendadas en el diagnóstico realizado por terapia ocupacional del colegio.



Exámenes médicos

Como complemento de las evaluaciones que se realizaron desde lo terapéutico y lo pedagógico se realizaron exámenes médicos los cuales ayudaban a solucionar problemas identificados en las evaluaciones. Al evidenciar dificultades para leer, pronunciar palabras o de movilidad se realizaron exámenes de optometría, audiometría y nutricional.

Optometria



La doctora Monica Pinilla realizó estudio de ojos a todos los participantes identificando necesidades y afectaciones visuales de cada uno. Además, se hizo un estudio a los participantes que tenían más dificultades. Se les regalaron las gafas formuladas a quienes lo necesitaban.

Valoración nutricional

La doctora María Clara Casas realizó una valoración nutricional y de crecimiento a los participantes en la sede de la Fundación, durante una jornada los niños acudieron con sus padres a esta valoración que por otros medios sería difícil acudir. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Hay un interés por obtener una valoración nutricional por parte de las familias.
- Dieta desbalanceada. El desayuno y comida es en casa y la comida es muy escasa, el almuerzo asisten a comedores comunitarios donde reciben un menú más completo.
- No se evidenciaron hábitos de ejercicio. El poco ejercicio que realizan se da en el recorrido de la casa al colegio y la hora semanal de educación física.
- Se recomienda aumentar el consumo de frutas, verduras y proteínas y hacer seguimiento cada seis meses.

Charlas en casa

Se realizaron charlas orientadas por profesionales en el tema dirigida exclusivamente a los padres de familia de la Fundación. Los temas trabajados se seleccionan según una problemática identificada previamente en el contexto de los participantes.

En la primera charla, Marcela Corredor, directora del CAP del Gimnasio Campestre, compartió con los padres de familia tips y herramientas de técnicas de estudio en casa, para que el trabajo los colegios se pueda complementar en casa.





“Esta ha sido una experiencia enriquecedora y gratificante en donde el servicio se encuentra con el cariño de los niños que valoran inmensamente el trabajo que hacemos en el Laboratorio de Arte”

Santiago Pacheco
Profesor Gimnasio Campestre

Muy gratificante y emocionante trabajar con niños tan receptivos y agradecidos por lo que hacemos con ellos. Ver su disposición y entusiasmo, genera mucha emoción y satisfacción de nuestra profesión y poder colaborar con la formación y educación de seres tan maravillosos como estos niños, es una gran experiencia y ganancia para mi”

Amanda Gamez
Profesora Gimnasio Campestre



“El estudiar es proyectar un mejor futuro”.

Alix Beltran
Profesora Gimnasio Campestre



"El crecimiento de una nación se construye si todos trabajamos con empatía hacia el otro y con la plena convicción de que estamos en este mundo para crecer juntos. Gracias a la fundación por permitirme madurar mi visión y desarrollarme desde una perspectiva profesional y personal."

Giovanni Escobar
Profesor Gimnasio Campestre



Servicio Social Estudiantil

En el transcurso del 2022 se continuó con el trabajo del programa GCODS en el colegio Gimnasio Campestre en el que participaron los 14 grados del colegio trabajando los diferentes objetivos de desarrollo sostenible. Los talleres teóricos y experienciales estuvieron a cargo de la empresa Remma.

Los estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer el objetivo a profundidad, realizar actividades experienciales con el fin de entender el objetivo y proponer un objetivo para cumplir en el segundo semestre escolar.



Preescolar



Primero de primaria



Segundo y tercero de primaria



Cuarto y quinto de primaria



Sexto y séptimo de bachillerato



Octavo y noveno de bachillerato



Décimo y once de bachillerato

Día del abuelo

Los estudiantes de 4° participaron en el día del abuelo acompañándolos en las actividades que realizaron en cada curso del colegio. Además, compartieron un desayuno y tiempo de lectura y compartir historias y conocimientos.



Responsabilidad Social Empresarial

La Fundación abrió las puertas a las empresas para participar en el nuevo proyecto e involucrarse en el barrio La Mariposa ayudando a las familias de la Fundación mejorando la calidad de sus viviendas. En abril participaron 11 de la empresa Tul y en noviembre 13 de Auto renting, en cada ocasión se beneficiaron dos familias de la Fundación.





"La actividad fue muy gratificante para mi, pues aportarle a la comunidad desde lo que hago día a día es una experiencia que todos deberían vivir en algún momento"

David Restrepo
Brand Specialist TUL



"Muy agradecida a las personas que me ayudan, yo si que necesito estas ayudas."

Margarita Beltrán
Beneficiaria Fundación Promoción Humana



"Para nosotros fue una sorpresa porque no pensamos que nos fueran a apoyar arreglando nuestra casa. Aprende uno de ustedes y ustedes un poco de nosotros."

Israel Mendoza
Beneficiario Fundación Promoción Humana

Actividades

Feria Gimnasiana

El sábado 02 de abril se realizó en el Centro de Eventos Marruecos la tradicional Feria Gimnasiana la cual asistieron +1.800 personas para participar en las diferentes actividades propuestas según las edades.



Bazar, día de la familia

Después de dos años de hacer este evento de manera virtual, el 19 de noviembre se reencontraron más de 1.500 personas a compartir como comunidad del Gimnasio Campestre.



Primera Comunión

En marzo del 2022 hicieron la primera comunión 63 niños el cual se venían preparando desde el año anterior. Contamos con la participación de varias familias de 3° del Gimnasio Campestre quienes donaron un recordatorio de este día a cada niño.



Situación jurídica de la Fundación

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

No hubo ninguna modificación o hechos que afectaran con el desarrollo de las actividades de la entidad y tal como se menciona en la página No. 6 del documento original, los proyectos que aún se desarrollan con normalidad son: Centro de Apoyo Pedagógico, Servicio Social Estudiantil y Responsabilidad Social Empresarial.

Evolución previsible de la entidad.

Para el año 2023 el trabajo está enfocado en una estrategia de mercadeo y consecución de recursos para la financiación de los programas que se vienen trabajando actualmente los cuales son la base misional de la Fundación y el desarrollo de una estrategia de mercadeo que permita tener mayor visibilidad de la Fundación.

Operaciones celebradas con los fundadores, asociados, coronados y administradores.

Durante el 2022 la Fundación no realizó ningún tipo de operaciones con asociados, miembros de Junta Directiva y administradores.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

La Fundación Alfonso Casas Morales para la Promoción Humana cumple con la normatividad de propiedad intelectual y derechos de autor según el artículo 1º de la Ley 603 del año 2000.

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA

PROMOCION
HUMANA



www.fpromocionhumana.org

direccion@fpromocionhumana.org

Carrera 6A No. 162A -52

 [fundacionpromocionhumana](https://www.instagram.com/fundacionpromocionhumana)

ACTA N° 25

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACIÓN ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA**

En la ciudad de Bogotá, D.C, siendo las siete y veinte de la mañana (7:20 am), del día 02 de marzo de 2023, se reunieron en la dirección Calle 80 # 9 - 39, los miembros que conforman la Asamblea General de la entidad FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA, para adelantar la Asamblea Ordinaria de inicio de año con el ánimo de estudiar y aprobar o improbar todas las operaciones de integración y manejo del patrimonio de la Fundación, en los términos del literal b del artículo noveno (9°) de los estatutos sociales, atendiendo la convocatoria efectuada por escrito, con la anticipación y forma indicada por los estatutos, por los miembros de la Asamblea General, quienes a su vez conforman el Consejo Directivo de la Fundación.

ASISTENTES		
NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	REPRESENTACIÓN
Amelia Casas Pardo	Presidente	Presencial
María Clara Casas Pardo	Miembro Principal	Presencial
María Fernanda Martínez	Miembro Principal	Virtual
Pablo Henao	Miembro Principal	Virtual
Carlos Eduardo Villegas	Miembro Principal	Presencial

INVITADOS		
NOMBRE	TÍTULO	REPRESENTACIÓN
María Fernanda Vargas	Revisora Fiscal	Presencial
Mónica Ospina	Contadora	Presencial
Andrés Cañón	Director Ejecutivo	Presencial

Presidente de la Asamblea: Amelia Casas Pardo

Secretario de la Asamblea: Andrés Cañón Cadavid

1. Orden del día.

1. Aprobación orden del día.
2. Verificación del quórum.
3. Nombramiento de Junta Directiva.
4. Presentación y aprobación de Informe de Gestión.
5. Presentación y aprobación de Estados Financieros.

6. Presentación y aprobación Informe de Revisoría Fiscal.
7. Plan de trabajo 2023.
8. Presentación y aprobación de Presupuesto 2023.
9. Aprobación de la destinación de excedentes 2022.

Una vez presentado el orden del día, es aprobado en su totalidad por los asistentes.

2. Verificación del quórum.

Se deja constancia de que, previa verificación del presidente, se encontró presente la proporción suficiente de la Junta Directiva superior al 30% para conformar quórum deliberativo para adoptar cualquier decisión, conforme con la ley y los estatutos sociales.

3. Nombramiento de Asamblea General.

Haciendo una revisión a los estatutos, se encuentra la necesidad de nombrar un Presidente Suplente, evaluando así la posibilidad de invitar más miembros a unirse la Junta Directiva. Se propone identificar posibles perfiles para el nombramiento al cargo y finalmente se nombra al Doctor Carlos Eduardo Villegas como Presidente Suplente de la Asamblea General. Se ratifican los actuales miembros para continuar con su participación en Asamblea. Por lo anterior queda conformada de la siguiente manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
Amelia Casas Pardo	Presidente	C.C. 39.684.032
Carlos Eduardo Villegas	Presidente Suplente	C.C. 79.157.318
María Clara Casas Pardo	Miembro Principal	
María Fernanda Martínez	Miembro Principal	
Pablo Henao	Miembro Principal	C.C. 80.091.529
Ricardo Arango	Miembro Principal	
Nicolás Moreno	Miembro Principal	

4. Presentación y aprobación de Informe de Gestión.

El Director Ejecutivo de la Fundación inicia la presentación de su Informe de Gestión, el cual se encuentra subdividido en los siguientes apartes, dando detalle en cada uno de ellos:

- Nuestra identidad
- Valores
- Población
- Situación financiera
- Estructura operacional

- Programas
- Actividades

El informe se somete a votación para aprobación de la Gestión desarrollada en el año 2022, en su totalidad fue aprobada por unanimidad al 100% de los votos de los miembros participantes.

5. Presentación y aprobación de Estados Financieros.

El conjunto de informes que componen los estados financieros correspondientes al periodo fiscal 2022, fueron presentados a los asistentes los cuales habían sido enviados con anticipación para su previo análisis. Copia del juego de los estados financieros se adjuntan al acta, de manera que formen parte integrante de la misma. Se procede a presentar los documentos que componen los estados financieros, los cuales se someten a consideración de los presentes.

Se hace un análisis de los ingresos y egresos del 2021 vs. 2022 y del presupuesto vs. ejecución 2022 teniendo en cuenta factores de cambio después de pandemia. En cuanto a los activos, particularmente hablando de las instalaciones de Fundación, se propone realizar avalúo para determinar el valor de la depreciación de la construcción de manera independiente al terreno. Esto conlleva a realizar seguimiento ante la situación de afectación del predio ante el acueducto y planeación. Se determina el excedente del año 2022 para más adelante definir su asignación.

Hechos los comentarios pertinentes, los presentes imparten su aprobación por unanimidad a los estados financieros presentados a 31 de diciembre de 2022 con el 100% de los votos de los participantes.

6. Presentación y aprobación Informe de Revisoría Fiscal.

La empresa Gerencia y Control S.A.S. hace presencia en cabeza de la Señorita María Fernanda Vargas, quién manifiesta no presentar observaciones relevantes que afecten los estados financieros presentados a 31 de diciembre de 2022. Hace énfasis en que en la actualidad y a nivel general, se dificulta la comparabilidad de cifras con el año 2021 que trae consigo resultados de la pandemia. También hace referencia a la necesidad de implementar el Programa de Transparencia y Ética Empresarial en Fundación antes del 30 de abril del presente año con la consecución del profesional que lleve a cabo este proceso.

Se adjunta a la presente el concepto del Revisor Fiscal, el cual es acogido y aprobado por todos los presentes en la medida en que éste se rinde sin salvedad alguna.

La Asamblea ratifica la continuidad de la Revisoría Fiscal de la firma Gerencia y Control S.A.S. para el año en curso con el 100% de los votos.

7. Plan de trabajo 2023.

En la necesidad de proyectar un plan de trabajo estructurado, el Director Ejecutivo propone un trabajo con dos dimensiones:

- Dimensión Ejecutiva, con una planeación de actividades y programas, liderando iniciativas que, en paralelo a la búsqueda de alianzas y recursos, den soporte a la línea de trabajo propuesta.
- Dimensión Misional, actualmente cuenta con tres programas:
 - Programa Centro de Apoyo Pedagógico – CAP, enfocado al apoyo en procesos pedagógicos, psicológicos y de aprendizaje. Adicionalmente, impulsar el programa de cursos de inglés.
 - Programa de servicio social Clara Casas y Gimnasio Campestre, apoyo a los comités estudiantiles de los colegios en mención, generando conciencia social y ambiental.
 - Programa Primera Comunión, con apoyo del área de pastoral del Gimnasio Campestre y la catequesis de Fundación.

El Director Ejecutivo propone cuantificar los resultados y así poder documentar los procesos, para esto solicita un programa de medición de impacto con una plataforma apta para este fin, con el apoyo del área encargada del Gimnasio Campestre. La Presidente de la Junta sugiere formular programas que permitan el seguimiento para que los procesos sean medibles y observables.

La Dirección Ejecutiva se compromete a fortalecer alianzas con colegios y empresas.

Se sugiere la posibilidad de arrendar una sede de operaciones entre tanto se resuelve la situación de la sede actual.

Propone la consecución de recursos, realizando un evento para recaudo de fondos con padres y exalumnos para dar a conocer Fundación e invitando a que se vinculen como miembros aliados y como donantes frecuentes o permanentes. Así mismo, estructurar y fortalecer los programas Plan Padrino y Hermano Menor como medio para captar donaciones frecuentes y establecer estrategias de recaudo y mercadeo. Miembros de la Asamblea sugieren indicadores de estos programas para identificar donantes potenciales y aprueban el resto del programa con un 100% de los votos de los participantes.

8. Presentación y aprobación de Presupuesto 2023.

Se expone de manera general el presupuesto para el año en curso, la Junta lo aprueba con la salvedad de hacer los ajustes necesarios y a su vez proponen reunión exclusiva para la revisión detallada del tema en mención.

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA

LA : ACTAS

**9. Aprobación de la destinación de excedentes 2022.**

Al excedente 2022 y anteriores por un valor de \$111.918.000, se sugieren montos definidos de la siguiente manera:

Proyecto CAP: \$29.141.000 para ser ejecutados en un periodo de dos años.

Proyecto remodelación Sede de Fundación: para el año 2023 se destinará un monto de \$82.777.000 para ser ejecutados en un periodo máximo de cinco años.

La propuesta es aceptada y aprobada por todos los miembros de la Asamblea General por unanimidad.

Siendo las 10:10 am, se verifica el quórum por parte del Representante Legal comprobando la continuidad de todos los miembros de la Asamblea General durante todo el desarrollo de la reunión. Una vez agotado el orden del día, se terminó la reunión y se levantó la sesión.

En constancia del anterior, suscriben la presente acta la Señor Amelia Casas Pardo y el Señor Andrés Cañón Cadavid, en calidad de Presidente y Secretario, respectivamente.

Representante Legal - Presidente
C.C. 39.684.032

Secretario
C.C. 1.020.771.495

ACTA N° 27

**ACTA ACLARATORIA AL ACTA N° 25 DEL 02 DE MARZO DE 2023
FUNDACIÓN ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA**

De acuerdo a los Estatutos por los cuales se rige la FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA, hacemos claridad a los siguientes puntos del Acta N°25 del 02 de marzo de 2023.

SOBRE EL ORGANO QUE REALIZA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA

En la ciudad de Bogotá, D.C, siendo las siete y veinte de la mañana (7:20 am), del día 02 de marzo de 2023, se reunieron en la dirección Calle 80 # 9 - 39, los miembros que conforman la Asamblea General de la entidad FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA, para adelantar la Asamblea Ordinaria de inicio de año con el ánimo de estudiar y aprobar o improbar todas las operaciones de integración y manejo del patrimonio de la Fundación, en los términos del literal b del artículo noveno (9°) de los estatutos sociales, atendiendo la convocatoria efectuada por escrito, con la anticipación y forma indicada por los estatutos, por los miembros del Consejo Directivo de la Fundación.

SOBRE LA VERIFICACION DEL QUORUM**2. Verificación del quorum.**

Miembros hábiles de la Asamblea General que representan el 100%:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
Amelia Casas Pardo	Miembro Principal - Presidente	C.C. 39.684.032
Carlos Eduardo Villegas	Miembro Principal - Vicepresidente	C.C. 79.157.318
María Clara Casas Pardo	Miembro Principal	C.C. 35.467.994
María Fernanda Martínez	Miembro Principal	C.C. 52.698.940
Pablo Henao	Miembro Principal	C.C. 80.091.529
Ricardo Arango	Miembro Suplente	C.C. 79.915.799
Nicolás Moreno	Miembro Suplente	C.C. 1.020.786.129

Se verificó el quorum estatutario para poder deliberar y decidir con la presencia del 71.42% de los miembros hábiles de la Asamblea General quienes a su vez conforman el Consejo Directivo de la Fundación, según relación adjunta:

Miembros hábiles de la Asamblea General presentes que representan el 71.42%:

ASISTENTES		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTACIÓN
Amelia Casas Pardo	Miembro Principal - Presidente	Presencial
Carlos Eduardo Villegas	Miembro Principal	Presencial
María Clara Casas Pardo	Miembro Principal	Presencial
María Fernanda Martínez	Miembro Principal	Virtual
Pablo Henao	Miembro Principal	Virtual

Se deja constancia de que, previa verificación del presidente, se encontró presente la proporción suficiente de la Asamblea General superior al 30% para conformar quorum deliberativo para adoptar cualquier decisión, conforme con la ley y los estatutos sociales.

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE NUEVAS DESIGNACIONES PARA CONSEJO DIRECTIVO

La presidente de la Asamblea dio a conocer los nombres de las personas que habían sido nombradas por el Consejo de Fundadores y por la Asociación de Exalumnos del Gimnasio Campestre de conformidad establecido en el artículo octavo de los estatutos de la Fundación. Las personas designadas son:

Por el Consejo de Fundadores:

MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO DIRECTIVO	MIEMBRO SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
Amelia Casas Pardo	Ricardo Arango
Carlos Eduardo Villegas	Nicolás Moreno

Por la Asamblea General:

MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO DIRECTIVO	MIEMBRO SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
María Clara Casas Pardo	Margarita Ajkay
Pablo Henao Mejía	Carlos Forero

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA

LA : ACTAS



Por la Asociación de Exalumnos del Gimnasio Campestre:

MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO DIRECTIVO	MIEMBRO SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
María Fernanda Martínez	Mario Gómez

SOBRE LOS VOTOS DE APROBACION DEL NOMBRAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

El nombramiento fue ratificado por votación unánime con el ciento por ciento (100%) de los asistentes a la reunión.

Se deja constancia del nombramiento del nuevo Consejo Directivo, hecho conforme con los estatutos, y en reemplazo de los miembros que actualmente se encuentran inscritos, conformando el Consejo Directivo así:

CONSEJO DIRECTIVO INSCRITO			NUEVAS ASIGNACIONES		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	IDENTIFICACION
-	-	-	Amelia Casas Pardo	Principal Presidente	C.C. 39.684.032
Jorge Enrique Osorio Posada	Principal	C.C. 71.745.557	Carlos Eduardo Villegas	Prindpal Vicepresidente	C.C. 79.157.318
Juan Camilo Ortiz Prada	Principal	C.C. 79.918.938	María Clara Casas Pardo	Prindpal	C.C. 35.467.994
Alejandro Noguera Cepeda	Principal	C.C. 81.717.364	Pablo Henao Mejía	Prindpal	C.C. 80.091.529
-	-	-	María Fernanda Martínez	Prindpal	C.C. 52.698.940
-	-	-	Ricardo Arango	Suplente	C.C. 79.915.799
-	-	-	Nicolás Moreno	Suplente	C.C. 1.020.786.129
-	-	-	Margarita Ajkay	Suplente	C.C. 52.929.479
-	-	-	Carlos Forero	Suplente	C.C. 1.032.455.349
-	-	-	Mario Gómez	Suplente	C.C. 1.027.280.872

En constancia del anterior, suscriben la presente acta la Señora Amelia Casas Pardo y el Señor Andrés Cañón, en calidad de presidente y Secretario, respectivamente.

Representante Legal - Presidente
C.C. 39.684.032

Secretario
C.C. 1.020.771.495

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA

**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
CIERRE COMPARATIVO DICIEMBRE 2022 - 2021**

AMELIA CASAS PARDO, en calidad de Representante Legal, MONICA OSPINA TORRES en calidad de Contadora de la **FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA**, certificamos que los Estados Financieros junto con sus Revelaciones explicativas, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido fielmente tomados de los libros y se elaboran con base en las Normas de Información Financiera para Pymes, aplicadas uniformemente, asegurando que presentan razonablemente la Situación Financiera.

También confirmamos que:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos, realizados por la Fundación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido reconocidos en los estados financieros y cumplen con los principios de integridad y fiabilidad.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia para PYMES.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- f. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Fundación.

Dado en Bogotá, D.C. a los 10 días del mes de marzo del año 2023.



AMELIA CASAS PARDO
Representante Legal

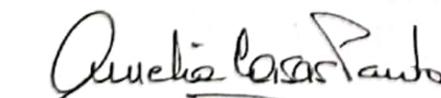


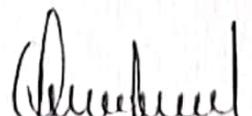
MONICA OSPINA TORRES
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 178.699 - T

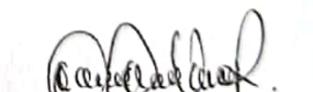
FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCIÓN HUMANA
NIT. 860.524.164 - 9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	2022	Vertical	2021	Vertical	Variación Absoluta	Variación Relativa
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y Equivalentes de efectivo	4	\$ 293.186.828	37,3%	\$ 194.528.363	27,66%	\$ 98.658.466	50,72%
Deudores Comerciales y Otras Por Cobrar Corrientes	5	\$ 14.682.522	1,9%	\$ 6.954.948	0,99%	\$ 7.727.574	111,11%
Activos por impuestos corrientes	6	\$ 240.512	0,0%	\$ -	0,00%	\$ 240.512	0,00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 308.109.862	39,2%	\$ 201.483.311	28,65%	\$ 106.626.551	52,92%
ACTIVO NO CORRIENTE							
Propiedad Planta y Equipo	7	\$ 867.853.665	110,4%	\$ 910.191.067	129,43%	-\$ 42.337.402	-4,65%
Menos depreciación acumulada planta y equipo		-\$ 390.188.961	-49,7%	-\$ 408.425.244	-58,08%	\$ 18.236.283	-4,47%
Total Propiedad, Planta y Equipo		\$ 477.664.704	60,8%	\$ 501.765.823	71,35%	-\$ 24.101.119	-4,80%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 477.664.704	60,8%	\$ 501.765.823	71,35%	-\$ 24.101.119	-4,80%
TOTAL ACTIVO		\$ 785.774.566	100,0%	\$ 703.249.133	100,00%	\$ 82.525.433	11,73%

	NOTAS	2022	Vertical	2021	Vertical	Variación Absoluta	Variación Relativa
PASIVO CORRIENTE							
Acreedores Comerciales y Otras por pagar corrientes	8	\$ -	0,00%	\$ 289.825	0,04%	-\$ 289.825	-100,00%
Pasivo por impuestos corrientes	9	\$ 8.273.000	1,05%	\$ 8.329.246	1,18%	-\$ 56.246	-0,68%
Retenciones y aportes de nómina	10	\$ 988.692	0,13%	\$ 2.965.549	0,42%	-\$ 1.976.857	-66,66%
Beneficios para empleados	11	\$ 3.074.897	0,39%	\$ 4.467.346	0,64%	-\$ 1.392.449	-31,17%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 12.336.589	1,57%	\$ 16.051.965	2,28%	-\$ 3.715.376	-23,15%
PASIVO NO CORRIENTE							
Ingresos anticipados	12	\$ 380.136	0,0%	\$ -	0,00%	\$ 380.136	0,00%
Ingresos recibidos para terceros	13	\$ 4.991.590	0,6%	\$ 1.359.590	0,19%	\$ 3.632.000	267,14%
Asignaciones Permanentes - Reinversión	14	\$ 29.141.000	3,7%	\$ -	0,00%	\$ 29.141.000	0,00%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 34.512.726	4,39%	\$ 1.359.590	0,19%	\$ 33.153.136	2438,47%
TOTAL PASIVO		\$ 46.849.315	5,96%	\$ 17.411.555	2,48%	\$ 29.437.760	169,07%
FONDO SOCIAL Y CUENTAS DE RESULTADO							
Fondo Social	15	\$ 452.372.794	57,57%	\$ 452.372.794	64,33%	\$ -	0,00%
Conversion por adopción		\$ 276.911.926	35,24%	\$ 276.911.926	39,38%	\$ -	0,00%
Superávit (Déficit) Acumulada		-\$ 72.588.142	-9,24%	-\$ 71.382.651	-10,15%	\$ 1.205.491	1,69%
Superávit (Déficit) del Ejercicio		\$ 82.228.673	10,46%	\$ 27.935.509	3,97%	\$ 54.293.164	194,35%
Total Fondo Social		\$ 738.925.251	94,04%	\$ 685.837.578	97,52%	\$ 53.087.673	7,74%
TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL		\$ 785.774.566	100,00%	\$ 703.249.133	100,00%	\$ 82.525.433	11,73%


AMELIA CASAS PARDO
Representante Legal


MÓNICA OSPINA TORRES
Contadora Pública
T.P No. 178699 - T


MARIA FERNANDA VARGAS
Revisor Fiscal
T.P No. 259104-T
Miembro de Gerencia y Control S.A.S
Ver Opinión

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA
 NIT. 860.524.164 - 9

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - 2021
 CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	2022	Vertical	2021	Vertical	Variación Absoluta	Variación Relativa
INGRESOS							
ACTIVIDADES ORDINARIAS 16							
Donaciones	\$	86.802.149	28,39%	\$ 113.198.554	47,44%	-\$ 26.396.405	-23,32%
Eventos	\$	80.732.592	26,41%	\$ 3.619.000	1,52%	\$ 77.113.592	2130,80%
Proyectos	\$	19.786.000	6,47%	\$ 6.868.840	2,88%	\$ 12.917.160	188,05%
Arrendamientos Bienes Inmuebles	\$	30.252.120	9,90%	\$ 31.572.908	13,23%	-\$ 1.320.788	-4,18%
Servicios Sociales	\$	88.158.161	28,84%	\$ 83.333.017	34,93%	\$ 4.825.144	5,79%
TOTAL ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$	305.731.022	100,00%	\$ 238.592.319	100,00%	\$ 67.138.703	28,14%
GASTOS							
Operacionales							
Gastos de personal	\$	66.281.056	21,68%	\$ 81.130.041	34,00%	-\$ 14.848.985	-18,30%
Honorarios	\$	88.765.230	29,03%	\$ 70.809.102	29,68%	\$ 17.956.128	25,36%
Impuestos	\$	3.653.325	1,19%	\$ 3.369.448	1,41%	\$ 283.877	8,43%
Arrendamientos	\$	18.980.000	6,21%	\$ 770.525	0,32%	\$ 18.209.475	2363,26%
Seguros	\$	33.320	0,01%	\$ -	0,00%	\$ 33.320	0,00%
Servicios	\$	21.996.422	7,19%	\$ 19.957.608	8,36%	\$ 2.038.814	10,22%
Gastos Legales	\$	1.895.996	0,62%	\$ 1.554.200	0,65%	\$ 341.796	21,99%
Mantenimiento y reparaciones	\$	3.510.539	1,15%	\$ 1.784.165	0,75%	\$ 1.726.374	96,76%
Gastos de viajes	\$	-	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
Diversos	\$	35.096.286	11,48%	\$ 6.857.359	2,87%	\$ 28.238.927	411,80%
Depreciaciones	\$	19.141.872	6,26%	\$ 19.003.870	7,96%	\$ 138.002	0,73%
Total Gastos Operacionales	\$	259.354.046	84,83%	\$ 205.236.318	86,02%	\$ 54.117.728	26,37%
Deficit Operacional	\$	46.376.976	53,43%	\$ 33.356.001	29,47%	\$ 13.020.975	39,04%
INGRESOS NO OPERACIONALES 18							
Financieros	\$	6.987.723	2,29%	\$ 1.911.444	0,80%	\$ 5.076.279	265,57%
Utilidad venta de activos fijos	\$	36.730.913	12,01%	\$ -	0,00%	\$ 36.730.913	0,00%
Otros Ingresos	\$	5.384	0,00%	\$ 3.817	0,00%	\$ 1.568	41,07%
Total Ingresos No Operacionales	\$	43.724.020	14,30%	\$ 1.915.261	0,80%	\$ 41.808.760	2182,93%
GASTOS NO OPERACIONALES 19							
Financieros	\$	5.041.008	1,65%	\$ 5.097.191	1,67%	-\$ 56.183	-1,10%
Impuestos Asumidos	\$	72.976	0,02%	\$ 805.709	0,26%	-\$ 732.733	-90,94%
Deterioro y Perdidas	\$	1.335.761	0,44%	\$ -	0,00%	\$ 1.335.761	0,00%
Diversos	\$	874.297	0,29%	\$ 226.403	0,07%	\$ 647.894	286,17%
Total Gastos No Operacionales	\$	7.324.042	2,40%	\$ 6.129.303	2,57%	\$ 1.194.738	19,49%
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	\$	82.776.955	27,08%	\$ 29.141.959	12,21%	\$ 53.634.996	184,05%
Impuesto de Renta							
Impuesto de Renta	\$	548.282		\$ 1.206.450			
Total Otro Resultado Integral	\$	548.282		\$ -			
SUPERAVIT INTEGRAL TOTAL	\$	82.228.673		\$ 27.935.509			


 AMELIA CASAS PARDO
 Representante Legal

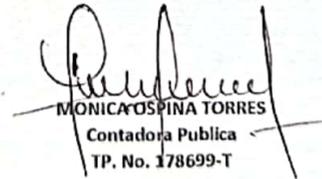

 MÓNICA OSPINA TORRES
 Contadora Pública
 P No. 178699 - T

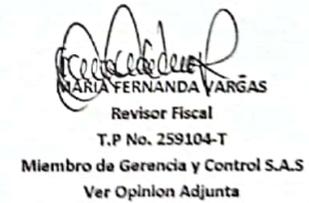

 MARÍA FERNANDA VARGAS
 Revisor Fiscal
 T.P No. 259104-T
 Miembro de Gerencia y Control S.A.S
 Ver Opinión Adjunta

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCIÓN HUMANA
 NIT. 860.524.164 - 9
 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
 INDIVIDUAL
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	Fondo social	Ajuste por adopción NIIF	Resultado del ejercicio	Resultado del ejercicio acumulado	Total Patrimonio
<u>Saldo al 31 de diciembre de 2010</u>	<u>\$ 452.372.794</u>	<u>\$ 276.911.926</u>	<u>-\$ 49.374.693</u>	<u>-\$ 22.007.958</u>	<u>\$ 657.902.069</u>
Resultado del ejercicio			\$ 27.935.509		\$ 27.935.509
Movimiento del ejercicio		\$ -	\$ 49.374.693	-\$ 49.374.693	\$ -
Reclasificación años anteriores					\$ -
<u>Saldo al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>\$ 452.372.794</u>	<u>\$ 276.911.926</u>	<u>\$ 27.935.509</u>	<u>-\$ 71.382.651</u>	<u>\$ 685.837.578</u>
Resultado del ejercicio			\$ 82.228.673		\$ 82.228.673
Movimiento del ejercicio			-\$ 27.935.509	\$ -	-\$ 27.935.509
Reclasificación años anteriores					\$ -
<u>Saldo al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>\$ 452.372.794</u>	<u>\$ 276.911.926</u>	<u>\$ 82.228.673</u>	<u>-\$ 71.382.651</u>	<u>\$ 740.130.742</u>


 AMELIA CASAS PARDÓ
 Representante Legal


 MONICA OSPINA TORRES
 Contadora Publica
 TP. No. 178699-T

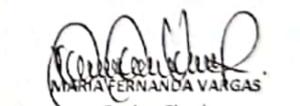

 MARIA FERNANDA VARGAS
 Revisor Fiscal
 T.P No. 259104-T
 Miembro de Gerencia y Control S.A.S
 Ver Opinion Adjunta

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA
NIT. 860.524.164 - 9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Individual - Metodo Indirecto
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS OPERACIONES DEL AÑO:	2022	2021
Resultado Integral del Año	\$ 82.228.673	\$ 27.935.509
MÁS (MENOS) GASTOS (INGRESOS) QUE NO AFECTARON EL CAPITAL DE TRABAJO:		
Depreciación	\$ 19.141.872	\$ 19.003.270
Total Partidas que no Afectaron el efectivo	<u>\$ 19.141.872</u>	<u>\$ 19.003.270</u>
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	<u>\$ 101.370.545</u>	<u>\$ 46.939.379</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	-\$ 7.727.574	\$ 13.859.275
Activos por Impuestos Corrientes	-\$ 240.512	\$ -
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por pagar - Corriente	-\$ 289.825	-\$ 981.614
Pasivos Por impuestos Corrientes	-\$ 56.246	\$ 1.625.246
Retenciones de aportes de nomina	-\$ 1.976.857	\$ 1.119.189
Beneficios a empleados	-\$ 1.392.449	-\$ 1.037.491
Ingresos para terceros	\$ 3.632.000	\$ -
Ingresos anticipados	\$ 380.136	\$ -
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>\$ 93.699.219</u>	<u>\$ 61.583.983</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad, planta y equipos		
Venta de propiedad planta y equipo	\$ 4.959.247	-\$ 759.000
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>\$ 4.959.247</u>	<u>-\$ 759.000</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
	\$ -	\$ -
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	<u>\$ 98.658.466</u>	<u>\$ 60.824.983</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL AÑO	<u>\$ 194.528.363</u>	<u>\$ 133.703.379</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 293.186.828</u>	<u>\$ 194.528.363</u>


AMELIA CASAS PARDO
 Representante Legal


MÓNICA OSPINA TORRES
 Contadora Pública
 TP. No. 178699-T


MARÍA FERNANDA VARGAS
 Revisor Fiscal
 T.P No. 259104-T
 Miembro de Gerencia y Control S.A.S
 Ver Opinión Adjunta

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA
NIT 860.524.164 - 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

REVELACIONES DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA
NIT. 860.524.164-9
AÑO 2022 – 2021

(Cifras en pesos colombianos)

Políticas contables y notas explicativas de los estados financieros para el año que termina a 31 de diciembre de 2021.

Nota 1. Información General

La Fundación Alfonso Casas Morales Para La Promoción Humana, de acuerdo con su naturaleza, pertenece al grupo de entidades sin ánimo de lucro. Constituida el 05 de marzo de 1997, es una obra promovida por la asociación de exalumnos del Colegio Gimnasio Campestre de Bogotá, con personería jurídica 090 de 11 de enero de 1974, del Ministerio de Justicia.

La Fundación está ubicado en la carrera 6ª No. 162ª – 52 y tiene como objeto social, liderar proyectos que beneficien a sus participantes, apoyando en las necesidades de cada uno de ellos, por medio de dos direccionamientos:

- Centro de apoyo en procesos de formación académica en el que participan niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que buscan a través de un diagnóstico inicial, pedagógico y terapéutico desarrollar un trabajo personalizado en atención a las necesidades y dificultades académicas.
- Servicio social desde su objetivo de concientizar a los alumnos sobre la importancia de cumplir con su responsabilidad social, desarrollando un proceso de integración con adulto mayor, en donde se comparten espacios y escenarios de aprendizaje en doble vía.

Nota 2. Bases De Presentación De Los Estados Financieros

a. Periodo contable

Los estados financieros individuales comprenden los siguientes periodos:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021.
- Estados de resultados integrales y estados de cambios en el patrimonio por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021.

b. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009,

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA
NIT 860.524.164 - 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el decreto 2131 de 2016.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2013.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros son los estados financieros individuales.

La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

c. Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre diferentes bases de medición de acuerdo con el reconocimiento de los hechos económicos. La base utilizada es:

Costo Histórico: Constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionado con todos los costos y gastos en que ha incurrido la Asociación, para la prestación de los servicios, en la formación y colocación de bienes en condiciones de utilización o enajenación.

d. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en los Estados Financieros de la Fundación están expresadas en peso colombiano, que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

Toda la información es presentada en pesos colombianos (COP) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

e. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

- ✓ Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.
- ✓ Para los periodos presentados, la Fundación, no presentó situaciones que requieran la aplicación de juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tengan un efecto importante en los estados financieros.

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA
NIT 860.524.164 - 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

Nota 3. Políticas y Prácticas Contables Significativas

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NIIF para PYMES, a menos que se indique lo contrario.

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados.

Presentación de Estados Financieros: El objetivo de los Estados Financieros preparados por la Fundación, es proporcionar información financiera sobre la Entidad, que sea útil para tomar decisiones.

Por tal razón los siguientes Estados Financieros son una representación estructurada que presenta razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo:

- a. El Estado de Situación Financieras por liquidez.
- b. El Estado de Resultado Integral por naturaleza del gasto.
- c. El Estado de Flujos de Efectivo por el método indirecto.
- d. El Estado de Cambios en el Patrimonio.

1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo – Este rubro se encuentra compuesto por los saldos en Efectivo, los cuales corresponden a billetes y monedas controlados por la empresa que se mantienen en las cajas o en depósitos a la vista, junto con los Equivalentes al Efectivo, que cuentan con una alta liquidez y se mantienen para la gestión de pagos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

La Fundación posee equivalente de efectivo restringido, que provienen de los recaudos de donaciones de Plan Padrino y los cuales son consignados en la Fiducia Davivienda.

1.2. Instrumentos Financieros – Este rubro contiene aquellos instrumentos de deuda derivados de los contratos formales e implícitos, donde se generan flujos de efectivo por cobrar para la empresa.

La Fundación solo tiene Instrumentos financieros básicos y fueron reconocidos al costo (precio de la transacción) y no se presentaron pérdidas por deterioro.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Las deudas de la Fundación no establecen una transacción de financiación, por lo que su reconocimiento inicial será al costo de la transacción.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

1.3. Inventarios - Los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor valor entre el costo o al valor neto de realización.

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA
NIT 860.524.164 - 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren.

Si en los períodos siguientes se presentan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como menor valor del gasto en el período en que ocurra.

Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

1.4. Propiedad, Planta y equipo – Agrupa las cuentas que registran los activos tangibles adquiridos, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios y cuya vida útil exceda de un (1) año.

- Las propiedades, planta y equipo se reconocen como activo si y solo si es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Entidad y el costo del activo pueda determinarse de forma fiable.
- La medición inicial de las propiedades, planta y equipo de la Fundación es el costo.
- El costo inicial de los elementos de propiedad, planta y equipo comprende:
 - Su precio de compra, menos los descuentos comerciales y las rebajas.
 - Cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en el lugar y condiciones necesarias para que sea capaz de la forma prevista por la Alta dirección.
- Las vidas útiles estimadas, método de depreciación y el valor residual estimado por La Fundación, son:

CLASE DE ACTIVO	VIDA UTIL (AÑOS)	VALOR RESIDUAL	METODO DEPRECIACION
Construcciones y Edificaciones	80	2,22%	Línea Recta
Maquinaria y Equipo	10	16%	Línea Recta
Muebles y Enseres	10	0%	Línea Recta
Equipos de cómputo y comunicaciones	5	6%	Línea Recta

1.5. Impuesto a las ganancias - El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementario corriente y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio,

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA
NIT 860.524.164 - 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes. El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Se evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Institución hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Institución solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos. El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes por recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

1.6. Beneficios a empleados – Corto plazo: Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Institución posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Largo plazo: Corresponden a la obligación neta de la Institución en relación con beneficios a los empleados a largo plazo, es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

1.7. Provisiones. Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Institución posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA
NIT 860.524.164 - 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

La Fundación, podrá determinar el reconocimiento de acuerdo con las siguientes características:

Probabilidad	Pasivo contingente	Activo contingente
Altamente probable >95%	Provisionar	Reconocer
Probable 50%- 95%	Provisionar	Revelar
Posible 5% -49%	Revelar	Nada
Remoto	Nada (Monitorear)	Nada

1.8. Ingresos – Los ingresos fueron reconocidos al momento de surgir un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionados con el incremento de activos o decrementos de pasivos, medidos fiablemente.

- **Venta de bienes**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con lo términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

1.9. Gastos – Los gastos fueron reconocidos al momento de surgir un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo, medidos fiablemente.

A continuación, se detallan las partidas que conforman los elementos de los Estados Financieros así:

Nota 4. Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo son reconocidos a sus valores nominales.

Los importes de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo mantenidos por la Fundación están disponibles para ser utilizados.

Actualmente existe una restricción, en el fondo fiduciario constituido con Davivienda, el cual recauda los dineros correspondientes a las donaciones de Plan Padrino y recursos de ahorro. La destinación de dichos recursos son decisión de Junta Directiva previa revisión de la información.

Para el año 2022, se continuó con el recaudo de donaciones y apoyos económicos por medio del canal de mercado pago, no obstante, por temas de actualización de datos no se logró verificar directamente en la

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA
NIT 860.524.164 - 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

página los saldos a 31 de diciembre. Los saldos presentados en balance son aproximados de acuerdo con las validaciones realizadas en la plataforma de Donar-online.

Durante el 2022, se continuó con el CDT en Banco de Bogotá, renovándolo durante 6 meses consecutivos. Para el mes de diciembre de 2022, se decidió redimir el mismo y trasladar al fondo de Corredores Davivienda dichos recursos.

FECHA VENCIMIENTO	VALOR TOTAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS
02 diciembre 2022	52.332.846	\$2.332.846
TOTALES	52.332.846	

A continuación, se detallan los saldos disponibles a 31 de diciembre en efectivo y equivalentes al efectivo expresado en pesos colombianos:

Concepto	2022	2021
Equivalente de efectivo	\$ 293.186.828	\$ 194.528.363
Caja General Administrativa	\$ -	\$ -
Caja Menor Administrativa	\$ -	\$ -
Banco de Bogota Cta Cte 605197763	\$ 128.111.575	\$ 40.385.281
Mercadopago	\$ 2.647.022	\$ 7.254.346
Banco de Bogota Cta Aho 605280866	\$ 13.102.590	\$ 4.944.051
CDT Banco de Bogota	\$ -	\$ 50.000.000
Efectivo Restringido	\$ 149.325.641	\$ 91.944.675
Inversiones Davivienda	\$ 149.325.641	\$ 91.944.675

- Los saldos de caja menor con el que se inició el 01 de enero de 2022 fueron debidamente legalizados mediante soportes, y el saldo debidamente consignado en las cuentas de la Fundación, quedando un saldo de \$0 para el cierre del año.

Nota 5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar

Al 31 de diciembre, la Fundación presenta cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a corto plazo expresado en pesos colombianos:

Concepto	2022	2021
Deudores Comerciales y Otras Por Cobrar Corrientes	\$ 14.682.522	\$ 6.954.948
Clientes	\$ 14.682.522	\$ 6.954.948
Fundación Gimnasio Campestre	\$ 8.512.537	\$ 3.920.000
Asociación de Alumnos Campestre	\$ 396.136	\$ -
Arrendamiento por cobrar	\$ 3.000.004	\$ 1.335.761
Andrés Cañon (Valor mercadopago)	\$ -	\$ 76.300
Vacaciones empleados	\$ -	\$ 1.223.114
Prestamos a empleados	\$ 750.000	\$ -
Intereses de CDT	\$ -	\$ 409.773
Compra vestuarios Primera Comunión	\$ 1.950.000	\$ -
Retenciones por cobrar	\$ 71.845	\$ -

- El valor por cobrar al Gimnasio Campestre corresponde a la factura de servicio social de diciembre de 2022. Dinero que cancelaron en enero 2023.

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA
NIT 860.524.164 - 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

- El valor de Asociación Exalumnos Campestre corresponde al bono de condolencia vendido en el mes de diciembre de 2022.
- A 31 de diciembre de 2022, se presenta un saldo por cobrar por concepto de arriendo que corresponde al saldo del mes de agosto de 2022; esto debido a que el Sr. Jose Vicente argumenta haber realizado arreglos de plomería en el local que le costaron \$3.000.000, y por lo que solicita cruzar dichas cuentas. Al no existir soportes del tema, se mantienen la cuenta por cobrar y se continua en revisión para cruzar datos.
- En el mes de marzo de 2022 se otorgó a Marcela Florez un préstamo por \$3.000.000, para ser descontado en 12 meses, en cuotas mensuales de \$250.000. La finalización de este préstamo se da en marzo de 2023.
- Los anticipos generados a proveedores corresponden a dineros entregados para la ejecución de actividades, que serán legalizados en el 2023.

Nota 6. Activos por impuestos corrientes

Para el año 2022, se genera un saldo a favor de \$240.512 por concepto de Renta 2022, teniendo en cuenta la depuración realizada de ingresos y gastos, y la determinación de los gastos no deducibles y no procedentes.

A continuación, se relaciona los cálculos realizados para el calculo del saldo a favor:

CONCEPTO	VALOR 31 DICIEMBRE 2022	AJUSTE FISCAL	VALOR IMPTO FISCAL
Gravamen al movimiento financiero	\$1.362.208	\$681.104	\$136.221
Intereses por mora	\$25.800	\$25.800	\$5.160
Impuestos asumidos	\$361.441	\$361.441	\$72.288
Gastos no deducibles	\$865.300	\$865.300	\$173.060
Ajuste al peso	\$8.996	\$8.996	\$1.799
TOTAL	\$2.623.745	\$1.942.641	\$388.528
Certificados Retención en la fuente			\$629.040
SALDO A FAVOR EN RENTA			\$240.512

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA
NIT 860.524.164 - 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

Nota 7. Propiedad Planta y Equipo

El detalle de la propiedad planta y equipo expresado en pesos colombianos es el siguiente:

Concepto	2022		2021	
Propiedad Planta y Equipo	\$ 867.853.665		\$ 910.191.067	
Construcciones Y Edificaciones	\$ 821.840.976	\$ 821.840.976	\$ 821.840.976	\$ 821.840.976
Edificios Y Casas		\$ 821.840.976		\$ 821.840.976
Maquinaria Y Equipo	\$ -		\$ 43.234.402	\$ 43.234.402
Equipos especializados	\$ -			\$ 43.234.402
Equipo De Oficina	\$ 15.535.684		\$ 15.535.684	
Muebles Y Enseres		\$ 12.344.714		\$ 12.344.714
Equipos		\$ 3.190.970		\$ 3.190.970
Equipo De Computo Y Comunicaciones	\$ 30.477.005		\$ 29.580.005	
Equipo De Telecomunicaciones		\$ 1.697.000		\$ 800.000
Equipo De Computación		\$ 28.780.005		\$ 28.780.005
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	-\$ 390.188.961		-\$ 408.425.244	
Depreciación Construcciones y Edificaciones	-\$ 346.062.809		-\$ 327.817.937	
Depreciación Maquinaria y Equipo	\$ -		-\$ 37.378.155	
Depreciación Equipo de oficina	-\$ 15.535.684		-\$ 15.535.684	
Depreciación Equipo de computo y comunicación	-\$ 28.590.468		-\$ 27.693.468	

El valor de lo activos a 31 de diciembre de 2022 y su depreciación acumulada corresponde a :

	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación
Valor al costo histórico	\$ 821.840.976	\$ 0	\$ 15.535.684	\$ 30.477.005
(-) Depreciación Acumulada	\$ 346.062.809	\$ 0	\$ 15.535.684	\$ 28.590.468
TOTAL ACTIVOS	\$ 475.778.167	\$ 0	\$ 0	\$ 1.886.537

- En el año 2022 se realizó la venta y entrega de los equipos de Pizzería y Heladería al colegio Gimnasio Campestre, de acuerdo con las propuestas de compra que se habían generado por parte de ellos. La venta se realizó por un valor de \$42.587.159,98.
- De acuerdo con las revisiones de activos fijos, y en pro de presentar fiablemente las cifras, la Fundación se compromete a revisar técnicamente durante el año 2023, los valores de reconocimiento para el terreno y la construcción de la sede principal de la Fundación.
- En el mes de octubre de 2022, se adquirieron 3 datafonos portables, con el fin de mejorar el recaudo en los eventos de la Fundación. El valor fue de \$897.000, que se depreciaron 100% en el 2022, por ser una cuantía de menor valor.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR PAGAR

Nota 8. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

Corresponden a las operaciones comerciales que la Fundación celebrada con otros entes económicos y con personas naturales, reguladas por las normas legales vigentes.

Al cierre del año 2022, no se dejaron cuentas pendientes de pago por dicho concepto.

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA
NIT 860.524.164 - 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

Concepto	2022	2021
Acreeedores Comerciales y Otras por pagar corrientes	\$ -	\$ 289.875
Otros	\$ -	\$ 289.875
Jorge Enrique Buitrago	\$ -	\$ -
Comcel S.A.	\$ -	\$ 289.875

Nota 9. Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de pasivos por impuestos corrientes expresado en pesos colombianos es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Pasivo por Impuestos corrientes	\$ 8.273.000	\$ 8.329.246
Retención en la fuente	\$ 449.000	\$ 55.000
Retención Ica	\$ 263.000	\$ 231.000
Impuesto a las ventas	\$ 7.374.000	\$ 6.537.000
Impuesto de renta	\$ -	\$ 1.089.246
Impuesto Industria y comercio	\$ 187.000	\$ 417.000

Comprende el valor de los impuestos de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Fundación, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del periodo fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes. Las obligaciones adquiridas por las actividades dentro del año 2022 fueron presentadas y pagadas oportunamente. Los saldos a 31 de diciembre fueron debidamente revisados y auditados por parte de la revisoría Fiscal y canceladas oportunamente durante los primeros meses del año 2023.

Nota 10. Retenciones y Aportes de Nomina

El detalle de pasivos por retenciones y aportes de nómina expresado en pesos colombianos es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Retenciones y aportes de nómina	\$ 988.692	\$ 2.965.549
Aportes parafiscales (Caja, Sena , ICBF)	\$ 221.400	\$ 402.900
Aportes Administradoras Riesgos	\$ 7.800	\$ 23.500
Aportes Fondo de pensiones	\$ 422.696	\$ 1.931.522
Aportes Fondo de salud	\$ 336.796	\$ 607.527

- Los saldos a 31 de diciembre de seguridad social comprenden el valor a pagar por seguridad social del periodo de diciembre – enero 2023, y se deja provisionado lo correspondiente a 10 días del mes de enero que se reconocieron como vacaciones a los empleados.

Nota 11. Beneficios a empleados

La Fundación actualmente cuenta con los beneficios a corto plazo con los empleados, que no superan más de un año después de haber recibido el servicio por parte del trabajador. El importe de estos beneficios ha sido reconocido por su valor inicial sin descontar ningún valor adicional. Dentro de los beneficios que tiene la entidad se encuentra:

- Salarios, aportes de seguridad y prestaciones sociales

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA
NIT 860.524.164 - 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

- Vacaciones
- Dotación laboral
- Capacitaciones

Los saldos a 31 de diciembre de 2022 representan las obligaciones que tiene la entidad con respecto al cálculo de prestaciones sociales de los empleados activos a la fecha.

Concepto	2022	2021
Beneficios para empleados	\$ 3.074.897	\$ 4.467.346
Salarios por pagar	\$ 58.585	\$ -
Cesantías	\$ 2.692.331	\$ 3.988.703
Intereses sobre cesantías	\$ 323.980	\$ 478.643

Nota 12. Ingresos recibidos por anticipado

Dentro de las actividades de voluntariado que se realizaron en el 2022, la Fundación recibió por parte de TUL S.A.S, apoyo tanto económico como físico, logrando desarrollar las actividades propuestas por la comunidad. Dichos ingresos corresponden al apoyo que se realizará como voluntariado los primeros días del mes de febrero y por este motivo la legalización mediante factura electrónica será en los primeros meses del 2023.

Nota 13. Ingresos recibidos para terceros

El detalle de los ingresos recibidos para terceros expresado en pesos colombianos es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Ingresos recibidos para terceros	\$ 4.991.590	\$ 1.359.590
Ingresos Bazar	\$ 4.991.590	\$ 1.359.590

- Los dineros recibidos corresponden al recaudo realizado en el Bazar 2022 y 2019. Se espera reintegrar estos dineros en el transcurso del año 2023.
- El saldo del año 2019 asciende a \$1.359.590 y se encuentra a nombre de María Claudia Rincón Gutiérrez.

Nota 14. Asignaciones Permanentes – Excedentes

Dando cumplimiento a la normatividad fiscal, Art. 357 del E.T y Art. 1.2.1.2.1.24 del Decreto Único reglamentario 1625 de 2016, se presentó ante la Asamblea el proyecto de reinversión en la actividad meritoria del beneficio neto o excedente del año fiscal 2021 que asciende al valor de \$29.141.000.

Proyecto	Valor	Tiempo de Ejecución
Centro de Apoyo Pedagógico (CAP)	\$29.141.000	2 años

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA
NIT 860.524.164 - 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

El proyecto del Centro de Apoyo Pedagógico es una iniciativa para el año 2022 y subsiguientes, que busca brindar acompañamiento pedagógico a niños inscritos en la Fundación y pertenecientes del sector de Cerro Norte, por medio de profesionales que se encargaran de reforzar y evaluar los procesos formativos de los niños con el fin promover un mejor desarrollo académico.

Durante el 2022, no se ejecutaron dichos excedentes, teniendo en cuenta que el proyecto estaba en sus inicios y la mayor parte del tiempo se dedicó a la planeación de este.

Nota 15. Fondo social y cuentas de resultado

El patrimonio de la Fundación está constituido por los aportes de los fundadores, y del cual no se espera obtener beneficio alguno sino por el contrario reinvertir sus excedentes en el desarrollo de la misma entidad.

Los saldos a 31 de diciembre de 2022 son:

CONCEPTO	2021	2021
FONDO SOCIAL	\$ 452.372.794	\$ 452.372.794
CONVERSIÓN POR ADOPCIÓN	\$ 276.911.926	\$ 276.911.926
SUPERÁVIT (DÉFICIT) ACUMULADO	\$ -71.382.651	\$ -71.382.651
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	\$ 82.228.673	\$ 27.935.509

Nota 16. Ingresos de Actividades Ordinarias

Como actividad principal de la Fundación, los ingresos se componen de las donaciones percibidas bajo el desarrollo del objeto social y todo lo relacionado con formación y apoyo a la comunidad. Para el año 2022, se cumplieron las metas propuestas en presupuesto, no obstante, se observa una disminución del 23,32%, correspondiente a donaciones que se recibieron por única vez en el 2021.

Para el año 2022, se autorizó la reactivación de eventos culturales, que permitieron obtener un recaudo significativo de recursos para la ejecución del objeto social, los eventos realizados fueron:

- Feria Gimnasiana
- Run fo rus
- Bazar

Obteniendo con ellos ingresos por \$82.424.592 millones y un excedente neto de \$43 millones.

La sede principal cuenta con un local ubicado en el primer piso, que se encuentra arrendado por el periodo de 1 año renovable, y el cual representan un canon mensual de \$2.521.010.

Para el año 2022, se realizaron actividades de servicio social con el Colegio Gimnasio Campestre y Clara Casas, que permitieron realizar un recaudo de \$88.158.161.

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA
NIT 860.524.164 - 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

	NOTAS	2022	Vertical	2021	Vertical	Variación Absoluta	Variación Relativa
INGRESOS							
ACTIVIDADES ORDINARIAS	16						
Donaciones		\$ 86.802.149	28,39%	\$ 113.198.554	47,44%	\$ 26.396.405	-23,32%
Eventos		\$ 80.732.592	26,41%	\$ 3.619.000	1,52%	\$ 77.113.592	2130,90%
Proyectos		\$ 19.786.000	6,47%	\$ 6.868.840	2,88%	\$ 12.917.160	188,05%
Arrendamientos Bienes Inmuebles		\$ 30.252.120	9,90%	\$ 31.572.908	13,23%	\$ 1.320.788	-4,18%
Servicios Sociales		\$ 88.158.161	28,84%	\$ 83.333.017	34,93%	\$ 4.825.144	5,79%
TOTAL ACTIVIDADES ORDINARIAS		\$ 305.731.022	100,00%	\$ 238.592.319	100,00%	\$ 67.138.703	28,14%

	NOTAS	2022	Vertical	2021	Vertical
INGRESOS					
ACTIVIDADES ORDINARIAS	16				
Donaciones		\$ 86.802.149	28,39%	\$ 113.198.554	47,44%
Plan Padrino		\$ 2.250.000		\$ 3.000.000	
Plan Hermano Menor		\$ 11.880.000		\$ 11.484.000	
Bonos de Condolencia		\$ 6.499.000		\$ 4.186.000	
Donaciones Varias		\$ 66.173.149		\$ 90.385.554	
Subvenciones Gubernamentales		\$ -		\$ 3.393.000	
Donaciones Huerta		\$ -		\$ 750.000	
Eventos		\$ 80.732.592	26,41%	\$ 3.619.000	1,52%
Feria Gimnasiana		\$ 35.245.067		\$ -	0,00%
Run for US		\$ 12.470.800		\$ -	0,00%
Fiestas tradicionales		\$ -		\$ 285.000	
Banquete del millon		\$ -		\$ -	0,00%
Bazar		\$ 26.480.725		\$ -	0,00%
Venta de Bodega		\$ 6.536.000		\$ 2.087.000	0,00%
Primera Comunión		\$ -		\$ 250.000	0,00%
Otros eventos		\$ -		\$ 997.000	
Proyectos		\$ 19.786.000	6,47%	\$ 6.868.840	2,88%
Aporte tercero primera Comunión		\$ 15.529.000		\$ -	0,00%
Inscripción Primera Comunión		\$ 3.800.000		\$ 2.850.000	0,00%
Inscripción Participantes		\$ -		\$ 996.350	0,00%
Formulario Inscripción Participantes		\$ -		\$ -	0,00%
Recaudos Mecados Adulto Mayor		\$ 457.000		\$ 3.022.490	0,00%
Arrendamientos Bienes Inmuebles		\$ 30.252.120	9,90%	\$ 31.572.908	13,23%
Servicios Sociales		\$ 88.158.161	28,84%	\$ 83.333.017	34,93%
TOTAL ACTIVIDADES ORDINARIAS		\$ 305.731.022	100,00%	\$ 238.592.319	100,00%

Nota 17. Gastos operacionales

Los gastos operaciones de la Fundación, son las principales erogaciones que tiene la entidad para el desarrollo del objeto social con niños y abuelos. Dentro de estos se encuentran los gastos que se incurren en los diferentes proyectos del año.

Dentro del personal se cuenta con 2 agentes educativos, que son las personas encargadas de desarrollar cada uno de los proyectos y llevar a cabo la labor social de la Fundación.

Durante el año 2022, se dio cumplimiento con el reporte de nómina electrónica de acuerdo con la normatividad vigente, y se mantuvo la planta de personal de acuerdo con lo presupuestado, no obstante, en el último trimestre del año, se retiró un agente educativo y teniendo en cuenta el cierre de las actividades, no se realizaron búsqueda del perfil, sino hasta esperar los nuevos proyectos del año 2023.

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA
NIT 860.524.164 - 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

	NOTAS	2022	Vertical	2021	Vertical
GASTOS					
Operacionales	17				
Gastos de personal		\$ 66.281.056	21,68%	\$ 81.130.041	34,00%
Sueldos	\$ 38.922.940		\$ 46.946.346		
Auxilio de transporte	\$ 3.515.161		\$ 4.300.743		
Cesantías	\$ 3.697.904		\$ 4.917.992		
Intereses sobre cesantías	\$ 457.598		\$ 548.070		
Prima de servicios	\$ 3.746.814		\$ 4.718.521		
Vacaciones	\$ 3.233.277		\$ 2.248.793		
Indemnizaciones	\$ -		\$ -		
Bonificaciones	\$ -		\$ -		
Dotacion y suministro de trabajadores	\$ -		\$ 820.500		
Capacitacion al personal	\$ -		\$ 199.000		
ARL Practicantes	\$ -		\$ -		
Aportes a ARL	\$ 205.800		\$ 321.700		
Aportes a Salud	\$ 3.501.129		\$ 4.316.261		
Aportes a Pensiones	\$ 4.941.233		\$ 6.947.215		
Aportes a Caja de compensación	\$ 1.648.300		\$ 2.027.900		
Aportes a ICBF	\$ 1.236.400		\$ 1.521.500		
Aportes a Sena	\$ 824.500		\$ 1.015.500		
Gastos medicos y drogas	\$ -		\$ -		
Atencion a empleados	\$ 350.000		\$ 280.000		

Los honorarios tuvieron un crecimiento aprobado de acuerdo con presupuesto, y durante los últimos 5 meses se contrató un apoyo administrativo que permitió acompañar en los eventos de segundo semestre de la Fundación.

	NOTAS	2022	Vertical	2021	Vertical
GASTOS					
Operacionales					
Honorarios		\$ 88.765.230	29,03%	\$ 70.809.102	29,68%
Director Ejecutivo	\$ 56.040.630		\$ 48.000.000		
Revisoría Fiscal	\$ 7.140.000		\$ 6.780.902		0,00%
Asesoría Financiera	\$ 18.084.600		\$ 16.028.200		0,00%
Asesoría Técnica	\$ 7.500.000		\$ -		0,00%

En cuanto a los gastos operacionales generales de la Fundación, se ejecutaron los rubros de acuerdo con el desarrollo de los eventos y actividades propuesto, manteniendo lo presupuesto para el año 2022. Es por ello que en servicios se observa un incremento del 10% con respecto al año 2021.

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA
NIT 860.524.164 - 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

	NOTAS	2022	Vertical	2021	Vertical
GASTOS					
Operacionales					
Servicios		\$ 21.996.422	7,19%	\$ 19.957.608	8,36%
Aseo y Vigilancia	\$ 2.268.000		0,00%	\$ 2.314.742	0,00%
Temporales	\$ -		0,00%	\$ 963.900	0,00%
Procesamiento Electrónico de datos	\$ 485.925		0,00%	\$ -	0,00%
Acueducto y Alcantarillado	\$ 853.833		0,00%	\$ 296.200	0,00%
Energia Electrica	\$ 917.320		0,00%	\$ 981.080	0,00%
Energia Electrica - Aseo	\$ 1.083.060			\$ 1.175.070	
Telefono Gravado	\$ -		0,00%	\$ -	0,00%
Telefono No Gravado	\$ -			\$ -	
Celular	\$ -			\$ 50.000	
Internet no Gravado	\$ -		0,00%	\$ -	0,00%
Internet Gravado	\$ 3.079.187		0,00%	\$ 2.938.332	0,00%
Transporte, Fletes y Acarreos	\$ 1.515.151		0,00%	\$ -	0,00%
Gas	\$ 114.677		0,00%	\$ 616.680	0,00%
Otros	\$ 11.679.269		0,00%	\$ 10.621.604	0,00%

Durante el año 2022, se ejecutaron mantenimientos correctivos de los tanques de agua de la Fundación y de la tubería, por un valor que asciende a \$3.510.539.

	NOTAS	2022	Vertical	2021	Vertical
GASTOS					
Operacionales					
Mantenimiento y reparaciones		\$ 3.510.539	1,15%	\$ 1.784.165	0,75%
Construcciones y Edificaciones	\$ 1.580.140		0,00%	\$ -	0,00%
Maquinaria y Equipo	\$ -		0,00%	\$ 1.784.165	0,00%
Reparaciones Locativas	\$ 1.930.399		0,00%	\$ -	0,00%

El rubro de diversos presenta un incremento significativo, debido a los costos ejecutados en los eventos de primera comunión, feria gimnasiana y bazar, actividades que durante el 2021 no se realizaron y que para el 2022 volvieron a ejecutarse como en años anteriores.

Para la primera comunión del 2022, se entregaron maletas y anchetas a los niños inscritos y se adquirieron las biblias que se les entrega a cada uno.

Los gastos del bazar y la feria gimnasiana corresponden a las preparativos que la Fundación debe realizar en los sitios donde se desarrollan dichas actividades.

	NOTAS	2022	Vertical	2021	Vertical
GASTOS					
Operacionales					
Diversos		\$ 35.096.286	11,48%	\$ 6.857.359	2,87%
Libros, Suscripciones, Periódicos	\$ 178.540		0,00%	\$ -	0,00%
Elementos de Aseo y Cafetería	\$ 1.142.060		0,00%	\$ 3.971.890	0,00%
Papelería	\$ 2.341.390		0,00%	\$ 1.481.550	0,00%
Taxis y Buses	\$ 84.000		0,00%	\$ -	0,00%
Gastos Feria Gimnasiana	\$ 3.547.350		0,00%	\$ -	0,00%
Gastos Primera Comunión	\$ 18.031.857		0,00%	\$ 1.403.919	0,00%
Gastos Bazar	\$ 9.771.090		0,00%	\$ -	0,00%
Depreciaciones		\$ 19.141.872	6,26%	\$ 19.003.870	7,96%

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA
NIT 860.524.164 - 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

Nota 18. Ingresos no operacionales

La Fundación percibe ingresos por rendimientos financieros generados en la Fiducia Davivienda y en el CDT que se mantuvo durante el año 2022. Dada las circunstancias económicas de este año, los rendimientos tuvieron un incremento significativo con respecto al año 2021.

La utilidad reflejada por valor de \$36.730.913, corresponde a la venta de equipos de heladería y pizzería, que se realizó al Gimnasio Campestre.

	NOTAS	2022	Vertical	2021	Vertical
INGRESOS NO OPERACIONALES	18				
Financieros		\$ 6.987.723	2,29%	\$ 1.911.444	0,80%
Utilidad venta de activos fijos		\$ 36.730.913	12,01%	\$ -	0,00%
Otros Ingresos		\$ 5.384	0,00%	\$ 3.817	0,00%
Otros Ingresos	\$ 3.750				
Ajuste al peso	\$ 1.634			\$ 3.817	
Total Ingresos No Operacionales		\$ 43.724.020	14,30%	\$ 1.915.261	0,80%

Nota 19. Gastos no operacionales

El detalle de los otros gastos expresado en pesos colombianos es el siguiente:

	NOTAS	2022	Vertical	2021	Vertical
GASTOS NO OPERACIONALES	19				
Financieros		\$ 5.041.008	1,65%	\$ 5.097.191	1,67%
Gastos Bancarios	\$ 52.518			\$ 211.275	
Comisiones Bancarias	\$ 2.351.404			\$ 2.199.552	
Comisiones Tarjetas de Credito	\$ 1.249.078			\$ 4.993	
Gravamen Financiero	\$ 1.362.208			\$ 850.427	
Intereses	\$ 25.800			\$ -	
Perdida en rentabilidad de inversiones	\$ -			\$ 1.830.944	
Impuestos Asumidos		\$ 72.976	0,02%	\$ 805.709	0,26%
Impuestos Asumidos	\$ 72.976		0,00%	\$ 805.709	0,00%
Deterioro y Perdidas		\$ 1.335.761	0,44%	\$ -	0,00%
Baja en cuentas por cobrar	\$ 1.335.761		0,00%	\$ -	0,00%
Diversos		\$ 874.297	0,29%	\$ 226.403	0,07%
Ajuste al Peso	\$ 8.997		-\$ 10.647		
Gastos no deducibles	\$ 865.300		\$ 237.050		
Total Gastos No Operacionales		\$ 7.324.042	2,40%	\$ 6.129.303	2,57%

En este rubro se reconoce los gastos provenientes de las transacciones bancarias que se realizan para dar cumplimiento con las obligaciones administrativas de la Fundación. Así mismo, se llevan como mayor valor algunas retenciones que por acuerdos verbales no son asumidas por los proveedores o prestadores de servicios.

Para el año 2022 se da baja la cuenta por cobrar por concepto de arrendamiento que venía del año 2021 a nombre del Sr. Jose Higuera por un valor de \$1.335.761.

FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA
NIT 860.524.164 - 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

Nota 20. Hechos Ocurridos Después Del Período Que Se Informa

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de estos.

Nota 21. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros sobre los cuales se realizan las anteriores revelaciones fueron presentados a la Asamblea el día 02 de marzo de 2022.

Informe del Revisor Fiscal

Al Consejo directivo de **FUNDACION ALFONSO CASAS PARA LA PROMOCION HUMANA**.

Opinión

He auditado los estados financieros individuales, de **FUNDACION ALFONSO CASAS PARA LA PROMOCION HUMANA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2022, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **FUNDACION ALFONSO CASAS PARA LA PROMOCION HUMANA**, al 31 de diciembre del año 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el Anexo 2 del DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por lo dispuesto en el Anexo 2 del Decreto 2483 de 2018, aplicables al Grupo 2.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIAS– expuestas en el “Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 - 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información” incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2483 de 2018. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante de este informe, en la sección “Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”. Soy independiente de **FUNDACION ALFONSO CASAS PARA LA PROMOCION HUMANA**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de Énfasis 1 – Estados Financieros comparativos

Sin calificar la opinión emitida es importante mencionar que la información de los estados financieros por el período finalizado el 31 de diciembre de 2021, refleja menores valores en ingreso, por algunos conceptos importantes como son los eventos (Año 2022 - \$ \$92.802.592; Año 2021 - \$3.619.000) y con su respectivo costo-gasto. (Año 2022 - \$35.096.286; Año 2021 \$6.857.359).

El período finalizado el 31 de diciembre de 2022 si contempla en su totalidad la ejecución de la labor social con la comunidad y consecuentemente la realización de los diferentes eventos, por ello los estados financieros no cumplen el objetivo y característica del marco conceptual para la información financiera de la comparabilidad.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la **FUNDACION ALFONSO CASAS PARA LA PROMOCION HUMANA**, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF). Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes a este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente de hacerlo. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias.
- Evaluar políticas contables utilizadas, razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en mi informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que la entidad no pueda continuar como negocio en marcha.



- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Fundación:

- 1) llevar los libros de actas, y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable.
- 2) desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones del Consejo Directivo.
- 3) a las normas relativas a la seguridad social en lo pertinente a la información de las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus integrantes y a sus ingresos base de cotización, estas han sido tomadas de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Fundación.

Opinión sobre la efectividad del control interno

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5. del DUR 2420 de 2015, modificado por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015,

debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación del sistema de control interno.

Para la evaluación del sistema de control interno utilicé como referencia el modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations). Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad, 2) cumplir con las normas inherentes a la entidad y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeo y ejecute procedimientos para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Fundación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Fundación.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, sus estatutos y las Actas de consejo directivo.

Con base en mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del consejo directivo y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.

Párrafo sobre otras cuestiones

- 1). Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por mí, donde exprese una opinión sin salvedades en fecha 24 de febrero de 2022.
- 2) Es importante mencionar que, en concordancia con lo señalado por la Ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, la Secretaría Jurídica Distrital expidió la circular N. 058 de noviembre 18 de 2022 con la cual obliga a que todas las Entidades Sin Ánimo de Lucro, que están bajo la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá, deban contar con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE - S. Por lo anterior, la Fundación hace parte de las entidades obligadas a contar con dicho programa y que deberá enviarse con la transmisión de información anual en las fechas previstas por la Circular 016 de 2022.

Como Revisores Fiscales debemos valorar el Programa, conforme a esto informar que, para la fecha del presente dictamen, el PTEE -S se encuentra en proceso de inicio, para lo cual la Fundación está solicitando las respectivas cotizaciones para proceder a su implementación.



MARIA FERNANDA VARGAS REY
Revisor Fiscal
TP. 259104253-T
Designado por Gerencia y Control S.A.S
Bogota, Colombia
28 de febrero de 2023.



En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017 Artículo 1.2.1.5.1.3. *-Registro web-* numeral 9., los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la **FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA NIT.: 860524164-9**, certifican que:

1. La **FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA** ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, a saber, que:
 - a. La Fundación pertenece a los contribuyentes a que se refiere el artículo 19 del Estatuto Tributario, perteneciente y calificada en el Régimen Tributario Especial *-RTE-*, en trámite de actualización del registro web por el periodo gravable 2022.
 - b. Los pagos por prestación de servicios, arrendamientos, honorarios, comisiones, intereses, bonificaciones especiales y cualquier otro tipo de pagos, cuando son realizados a los fundadores, aportantes, donantes, representantes legales y administradores, sus cónyuges o compañeros o sus familiares parientes hasta cuarto grado de consanguinidad o afinidad o único civil o entidades jurídicas donde estas personas posean más de un 30% de la entidad en conjunto u otras entidades donde se tenga control, corresponden a precios comerciales promedio de acuerdo con la naturaleza de los servicios o productos objeto de la transacción.
 - c. Cuando corresponde, la Fundación registra ante la DIAN los contratos o actos jurídicos, onerosos o gratuitos, celebrados con los fundadores, aportantes, donantes, representantes legales y administradores, sus cónyuges o compañeros o sus familiares parientes hasta cuarto grado de consanguinidad o afinidad o único civil o entidades jurídicas donde estas personas posean más de un 30% de la entidad en conjunto u otras entidades donde se tenga control.
 - d. No se tienen pagos laborales para los administradores, representante legal y miembros de junta.
 - e. El presupuesto destinado a remunerar, retribuir o financiar cualquier erogación, en dinero o en especie, por nómina, contratación o comisión, a las personas que ejercen cargos directivos y gerenciales, no exceden del treinta por ciento (30%) del gasto total anual de la Entidad.

- f. Los aportes iniciales hechos por los fundadores al momento de la constitución de la Fundación y los aportes a futuro que hagan personas naturales o jurídicas diferentes a los fundadores, no generan ningún tipo de derecho de retorno para el aportante y no son ni serán reembolsables durante la vida de la entidad ni al momento de su liquidación.
- g. La determinación del beneficio neto o excedente se efectuó en los términos del artículo 357 del Estatuto Tributario;
- h. El mencionado beneficio neto o excedente, se destinó directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad;
- i. El objeto social de la Fundación, corresponde a las actividades dentro de las señaladas por el artículo 359 del Estatuto Tributario, en lo particular por:

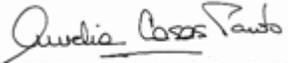
Actividad Meritoria N. 5 Actividades de desarrollo social, que comprende las siguientes actividades: Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras.

- j. La contabilidad de la Fundación se lleva de conformidad con los marcos técnicos normativos contables y la misma es registrada en libros de contabilidad en la forma que indica el gobierno nacional.
 - k. La Fundación no ha incurrido en actos ni circunstancias que constituyan abuso al régimen tributario especial -RTE.
 - l. La Fundación está en cumplimiento del trámite de actualización del registro web;
2. La Fundación y con lo anterior, cumplió con todos los requisitos durante el año fiscal 2022, de que trata el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario



3. Que a la fecha de expedición de esta certificación la Fundación presentó la declaración de renta del año gravable 2022 con el formulario No. 1117604128359

La presente certificación es emitida el 30 de abril de 2023.


AMELIA CASAS PARDO
Representante Legal
C.C.: 39.684.032 de Bogotá


MARIA FERNANDA VARGAS REY
Revisor Fiscal
Miembro de Gerencia y Control SAS
TP 259104 -T
C.C.: 1.069.747.913 de Fusagasugá.

La suscrita Representante Legal de Fundación Alfonso Casas Morales para la Promoción Humana, entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante resolución 090 de enero 11 de 1974 por el Ministerio de Justicia, con número de NIT. 860.524.164-9 y domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C.

CERTIFICA:

Que de conformidad con lo establecido por el artículo 364-3 del Estatuto Tributario y una vez realizadas las consultas correspondientes, se ha verificado que ninguno de los miembros de la Junta Directiva, representante legal, o miembros que ejercen cargos gerenciales, directivos y de control de esta entidad, presentan asuntos pendientes con las autoridades judiciales ni han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la Administración Pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico en hechos que hayan implicado la utilización de la entidad que represento.

Se expide en Bogotá, D.C. a los 28 días del mes de abril de 2023.



AMELIA CASAS PARDO

Representante Legal

C.C. 39.684.032

1. Año 2 0 2 3

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451002004479



(415)7707212489984(8020) 005245100200447 9

Información general

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 5 2 4 1 6 4		11. Razón social FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA	
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		Cód. 3 2	13. Dirección principal CR 6 A 162 A 52
15. Teléfono 6717282			
24. País COLOMBIA		Cód. 1	16. Departamento Bogotá D.C.
17. Ciudad / Municipio Bogotá, D.C.		Cód. 1 1	17. Ciudad / Municipio Bogotá, D.C.
25. Correo electrónico direccion@fpromocionhumana.org		26. Número sedes o establecimientos 1	27. Fecha constitución de la entidad 1 9 9 7 0 3 0 5
28. Sector cooperativo			
29. Actividad económica principal 9499	30. Actividad económica secundaria 6810	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2 1081
33. Entidad de vigilancia y control Alcaldía			

34. Tipo de solicitud Actualización		Cód. 2	35. Año gravable 2023	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante http://fpromocionhumana.org/	37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web http://fpromocionhumana.org/contabilidad/
38. Tipo persona representante 2	39. Tipo de documento 1 3	40. Número documento de identificación 39684032			
		41. Primer apellido CASAS		42. Segundo apellido PARDO	
		43. Primer nombre AMELIA		44. Otros nombres	
45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal		46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal			

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1 Actividades de promoción y desarrollo	Cód. 1 0 8	48. Actividad meritoria 2 Desarrollo social - Protección, asi	Cód. 1 1 4	49. Actividad meritoria 3 Promoción y apoyo a entidades sin	Cód. 1 4 1	50. Actividad meritoria 4	Cód.
--	---------------	--	---------------	--	---------------	---------------------------	------

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 84432000	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 82228673	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 82777000	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 82777000
---	---	---	---

55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto
Proyecto Remodelación Sede Fundación para el desarrollo de proyectos sociales con la comunidad.

56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 785776000	57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 738927000
---	---

58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior 1117604128359	59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior 91001007619888
--	--

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 56040630	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	62. Total pagos 56040630
---	---	-----------------------------

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres 27692438
1002. Tipo doc. 1 3 1003. No. identificación 3 9 6 8 4 0 3 2 1004. DV 2
1005. Cód. Representación REPRS LEGAL PRIN
1006. Organización FUNDACION ALFONSO CASAS MORALES PARA LA PROMOCION HUMANA

997. Fecha de expedición 2 0 2 3 - 0 6 - 3 0 / 1 2 : 1 0 : 4 4

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451002004479



(415)7707212489984(8020) 005245100200447 9

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificación donde se indiquen los nombres e identificación de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421012949494	1
2	Un informe anual de resultados, o Informe de gestión para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421012949749	17
3	Los estados financieros de la entidad.	25421012949978	28
4	Certificación de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421012950021	3
5	Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421012950241	1
6	Acta de Asamblea General o máximo órgano de dirección que indica el estado de las asignaciones perma	25421013523788	8
7	Acta de la Asamblea General o máximo órgano de dirección en el que se aprobó la reinversión del benefi	25421013523874	8
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

PRESENTAR

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451002004479



(415)7707212489984(8020) 005245100200447 9

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud			69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes
			Año	Mes	Día		
1	2530	100066002012208	2018	05	19	17	
2	2532	100066006113925	2023	06	29	146	184880741
3	2531	100066006114360	2023	06	29	11	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							
48							

